

28258 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1993, del Ayuntamiento de Crevillente (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 239, de 18 de octubre, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.134, de 29 de octubre de 1993, se publica la convocatoria de la oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Delineante, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, y que pertenece a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, de grado Auxiliar y del grupo de titulación C.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 384 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Crevillente, 5 de noviembre de 1993.—El Alcalde.

28259 RESOLUCION de 6 de noviembre de 1993, del Ayuntamiento de Uldecona (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 193, correspondiente al día 21 de agosto de 1993, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la provisión de una plaza vacante de Administrativo de Administración General, funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición en régimen de promoción interna.

En la base cuarta se establece el plazo para admisión de instancias para quienes estén interesados en tomar parte en el concurso-oposición referido, que será de veinte días naturales, contados a partir del día hábil siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A dicha convocatoria, siendo en régimen de promoción interna, sólo podrán presentarse quienes, formando parte de la plantilla municipal del Ayuntamiento de Uldecona, tengan la condición de funcionarios de Administración General.

Todas las demás publicaciones referidas a este concurso-oposición se realizarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de la legislación vigente.

Uldecona, 6 de noviembre de 1993.—El Alcalde, Jaume Antich Balada.

28260 RESOLUCION de 8 de noviembre de 1993, del Ayuntamiento de Cudillero (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y personal laboral.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 256, de fecha 5 de noviembre, se publican las bases de la convocatoria para provisión de las plazas que se relacionan, incluidas en la oferta de empleo público.

Plazas que se convocan:

Funcionarios

Una plaza de Administrativo de Administración General, mediante concurso-oposición por promoción interna, grupo C.

Una plaza de Auxiliar de Administración General, mediante concurso-oposición por promoción interna, grupo D.

Personal laboral

Una plaza de Delineante/Auxiliar Técnico Topógrafo, mediante oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha convocatoria se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de la Corporación, y se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Cudillero, 8 de noviembre de 1993.—El Alcalde.

28261 RESOLUCION de 9 de noviembre de 1993, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Asistente Social (lista excluidos, Tribunal y fecha de las pruebas).

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la contratación de seis plazas de Asistentes Sociales, a través de la siguiente publicación, se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por resoluciones de la Alcaldía-Presidencia de fecha 13 de octubre de 1993 y fecha 8 de noviembre de 1993, fue aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, lista que se encuentra expuesta en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, resultando excluidos las siguientes personas:

Apellidos y nombre: Delgado Gorrín, Simón. Documento nacional de identidad número: 4.361.585. Causa de la exclusión: Falta fecha de nacimiento.

Apellidos y nombre: Estalayo Roldán, Aurora. Documento nacional de identidad número: 51.626.208. Causa de la exclusión: Falta fecha de nacimiento.

Las personas excluidas deben subsanar la causa de su exclusión en el plazo de diez días, a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—Convocar al Tribunal seleccionador para proceder a la valoración del concurso el día 2 de diciembre de 1993, a las diecisiete horas, el Tribunal en el salón de Plenos del Ayuntamiento, y el día 10 de diciembre de 1993, los aspirantes a las diecisiete horas, en el Colegio público «Santiago Ramón y Cajal», sito en avenida Cantarranas, número 44, de Alcorcón (Madrid).

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente: Don Jesús Salvador Bedmar.
Suplente: Doña Justina Elorete Martínez.
Vocales:

Representante de la Comunidad de Madrid:

Titular: Doña Elvira Castiella Villacampa.
Suplente: Doña Isabel Hiró Arias.
Vocales designados por el Centro directivo:

Titular: Doña Antonia García Fernández.
Suplente: Doña Dolores Sobera García.
Titular: Doña Isidra Roj Avila.
Suplente: Doña Carmen Romo Bernaldez.
Titular: Doña Inmaculada Cuesta Poyato.
Suplente: Don Eladio Martín Rogado.

Comité de Empresa:

Titular: Don Marcelino García Domínguez.
Suplente: Don Francisco de Asís García Alvarez.

Secretario: Don Gregorio Cabello Cabello.
Suplente: Doña María Teresa Ruiz Fraile.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcorcón, 9 de noviembre de 1993.—El Alcalde, P. D., el Concejale Deleado de Régimen Interior, José Angel Gómez-Chamorro Torres.